

SALA DE REGIDORES
OFICIO 170 /2019



MTRO. RODRIGO ALBERTO REYES CARRANZA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.

Con fundamento en los Artículos 73, 76, 87 y 98 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, me permito convocar a Usted a la **Septima Sesión Edilicia de la Comisión de Movilidad**, la cual tendrá verificativo el día **Viernes 13 de Diciembre** del presente año, a las **11:30 pm**, en la **Sala de Regidores**; reunión que se desarrollara bajo el siguiente orden del día:

- Primero: Asistencia, Certificación del quórum legal para sesionar
- Segundo: Aprobación del orden del día
- Tercero: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- Cuarto: Breve informe de la Comisión de Movilidad
- Quinto: Asuntos Generales
- Sexto: Clausura de la Sesión.

Contando con su asistencia, agradezco de antemano la atención brindada al presente.

Atentamente
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"
Tlaquepaque, Jalisco; a 6 del mes de Diciembre de 2019


ELOISA GAVIÑO HERNÁNDEZ
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

GOBIERNO MUNICIPAL DE
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
2018 - 2021
SALA DE REGIDORES

C.c.Archivo
EGH/lhr*